

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO,**

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 30 de marzo de 2022 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-2020-00380-00, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el **predio "Los Pomos" ubicado en la vereda Alto Guisía del Municipio de Valle del Guamuéz (Putumayo), con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 442-63029 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puerto Asís (P), con un área georeferenciada de 22 Hectáreas + 6517 M² identificado con cédula catastral No. 86-865-00-01-0061-0082-000** cuyos linderos son **Norte:** Partiendo desde el punto 382 en línea quebrada con dirección oriente, con una distancia de 321,74 mts, pasando por los puntos 383, 384, 385, hasta llegar al punto 386 con predios del señor FABIO PORTILLA. Continuando desde el punto 386 en línea quebrada con dirección oriente, en una distancia de 568,72 mts, pasando por los puntos 387, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317,318, 319, hasta llegar al punto 320 con predios del señor GABRIEL DEJOY. **Oriente:** Partiendo desde el punto 320 en línea quebrada en dirección sur, en una distancia de 775,77 mts, pasando por los puntos 321, 328, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, hasta llegar al punto 368 con predios del señor EDUARDO ROSERO con caño al medio. **Sur:** Partiendo desde el punto 368 en línea quebrada en dirección occidente, con una distancia de 830,56 mts, pasando por los puntos 369,370, 307, 306, 371, 372, 373, 374,375,376, 377, hasta llegar al punto 378 con predios del señor EDUARDO ROSERO. **Occidente:** Partiendo desde el punto 37B en línea quebrada en dirección norte, en una distancia de 359,44 mts, pasando por los puntos 379, 380, 381, hasta llegar al punto 382 con predios del señor FABIO PORTILLA. Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. 02946 del 29 de agosto de 2021 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dado en Mocoa, Putumayo, el 31 de marzo de 2022.



Ana Patricia Duarte Delgado
Secretaria

Elaboró: DSEG